

Samborondon, 2 de marzo del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRU-ENTRERÍOS S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones

Con la finalidad de dar cumplimiento a los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario para el periodo 2019, informo lo siguiente:

1. Se verifica la documentación del proceso de legalización de la Compañía, y que dicha documentación haya sido aprobada por la Superintendencia de Compañías
2. Debo indicar que la compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones impuestas por los organismos de control: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.
3. Se verifica que la Compañía ha realizado el cumplimiento con las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.
4. Los Estados Financieros con cierre del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre del año 2019 refleja la situación económica de la Compañía.

Lo mencionado anteriormente comprende a todo lo actuado por la Administración 2019. Sin otro particular que informar reitero mis consideraciones.

**Atentamente,**



Sr. Willian Mariscal

**COMISARIO**